



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2023

### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALBURQUERQUE PASTOR, CARMEN MARÍA  
ALMAGRO ROMERO, LORENA  
ARNALDOS SANABRIA, MARÍA ISABEL  
BALLESTER TORRES, CARLOS  
BAÑOS PÁEZ, PEDRO  
CABANES COS, JUANA MERCEDES  
CALVO SENDÍN, JOSÉ FRANCISCO  
CAMPOY MENÉNDEZ, FRANCISCO JAVIER  
CANO LARIO, ANTONIO  
CARRILLO MARÍN, PABLO  
CEGARRA MARTÍNEZ, CELIA  
CLEMENTE ESPINOSA, EULALIA  
COLLANTES ALCARAZ, FRANCISCO DE ASÍS  
CONDORI CUAQUIRA, ROCÍO DEL CARMEN  
CUESTA PEÑAFIEL, ALBERTO  
DELGADO INIESTA, MARÍA JOSEFA  
ELBAL LEANTE, MARÍA TERESA  
ELCID BENITO, AINARA  
ELIO LUCAS, PATRICIA  
ESCRIBANO CEBRIÁN, JOSEFA  
ESTEBAN ABAD, MARÍA ÁNGELES  
ESTEVE SELMA, MIGUEL ÁNGEL  
FENOLL GARCÍA, ANTONIO MIGUEL  
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ALBERTO  
FONTES BASTOS, MARTA  
FRANCO NICOLÁS, MANUEL  
GALBIS MARTÍNEZ, MARÍA LUISA  
GANDÍA HERRERO, FERNANDO  
GARCÍA CHARTON, JOSÉ ANTONIO  
GÓMEZ CEREZO, ROSA MARÍA  
GUARDIOLA ABELLÁN, FRANCISCO ANTONIO  
GUARDIOLA LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER  
GUARDIOLA MÍNGUEZ, GEMA  
GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS, GINÉS  
HERNÁNDEZ RUIZ, JOSEFA  
INIESTA MARTÍNEZ, ANTONIO ANGEL  
LARQUÉ DAZA, ELVIRA

MARÍN CHICANO, JUAN FRANCISCO  
MARÍN SANLEANDRO, PURIFICACIÓN  
MARTÍNEZ LÓPEZ, SALVADORA  
MARTÍNEZ PAZ, JOSÉ MIGUEL  
MARTÍNEZ RODRIGO, ALEJANDRA  
MARTÍNEZ ROL, ALEJANDRO  
MOLINA ROMERO, MARTA  
MORALES GARCÍA, ÁLVARO  
MORTE GÓMEZ, MARÍA ASUNCIÓN  
MURCIA ALMAGRO, MARÍA DOLORES  
NICOLÁS MOLINA, FRANCISCO ESTEBAN  
OLIVA PATERNA, FRANCISCO JOSÉ  
PÉREZ GILABERT, MANUELA  
POLANCO DE LA PUENTE, MARÍA CARMEN  
ROBLEDANO AYMERICH, FRANCISCO  
ROL DE LAMA, MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ROMERA LOZANO, ELENA  
ROMERO GUTIÉRREZ, ANDREA CAMILA  
ROS ESPÍN, ROSA MARÍA  
ROSIQUE JIMÉNEZ, CARIDAD  
SÁNCHEZ AMAT, ANTONIO  
SÁNCHEZ FERRER, ÁLVARO  
SÁNCHEZ NAVARRO, ANTONIO  
SEPULCRE CORTÉS, MARÍA PILAR  
SOTO PINO, TERESA  
SUÁREZ ALONSO, MARÍA LUISA  
TORRALVA FORERO, MARÍA MAR  
TUDELA SERRANO, MARÍA LUZ  
VICENTE SOLER, MARÍA JERÓNIMA  
VIVO MOLINA, JUANA MARÍA

## SE EXCUSAN

CANO BERNABÉ, MARÍA JESÚS  
GARCÍA AYALA, ALFONSA  
QUILES RÓDENAS MARÍA JOSÉ DE JESÚS  
GALLEGO MORALES, MARÍA TERESA  
SÁNCHEZ GÓMEZ, PEDRO  
MONTALVAN GARRIDO, ÚRSULA  
UBERO PASCAL, NICOLÁS ANDRÉS  
GUILLÉN MONDÉJAR, FRANCISCO  
FERNÁNDEZ BREIS, JESUALDO TOMÁS  
SÁNCHEZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER  
VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ, MARÍA ROSARIO  
LLINARES CÍSCAR, JUAN VICENTE  
DELGADO INIESTA, JUAN ANTONIO  
ESPÍN PASTOR, FRANCISCA  
ALBALADEJO RUBIO, CRISTINA  
ZAPATA CRESPO, JOSEFA  
CASAS ATIENZA, ZAIRA MARÍA  
GARCÍA CERVERA, MARINA  
MARÍN ATUCHA, ARNALDO AITOR



## ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Decana.
2. Aprobación, si procede, de las **Ponderaciones de Materias de EBAU** para los Grados de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia para el año 2024 y 2025.
3. Aprobación, si procede, de la **Modificación del Plan de Estudios del Máster en Bioinformática** de la Facultad de Biología.
4. Aprobación, si procede, del **Convenio de doble titulación** con la Universidad de Chile. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Concepción (Chile) y la Universidad de Murcia para la obtención de un doble título de Máster (“Magister en Ciencias Ambientales” por la Universidad de Concepción y “Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad” por la Universidad de Murcia).
5. Aprobación, si procede, de la **modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria)** para los másteres de la Facultad de Biología en el presente curso académico.
6. Aprobación, si procede, de la implantación del **Plan 02 Modificación MÁSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA** para el curso académico 23-24 y adscripción del plan a las áreas de conocimiento que imparten docencia en cada una de las asignaturas.
7. Aprobación, si procede, de apoyo por parte de la Facultad de Biología a la solicitud presentada por el Departamento de Biología Vegetal al Rector para la ampliación de espacio del Herbario de la Universidad de Murcia.
8. Exposición de los Informes de **Resultados Académicos** de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Biología correspondientes al curso académico 2021-2022.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.
11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

### 1. Informe de la decana.

La Sra. Decana **Dña. Eulalia Clemente Espinosa** inicia la sesión ordinaria a las **13:00 horas** informando sobre los asuntos de interés para el personal de la Facultad de Biología en los últimos Consejos Gobiernos celebrados:

#### Acuerdos del Consejo de Gobierno del 3 marzo de 2023.

- Aprobado el **Protocolo para la realización de actos lúdicos y culturales** asociados a celebraciones patronales de los Centros de la Universidad de Murcia.

- Aprobada la **Financiación de las Delegaciones de Estudiantes. Facultad de Biología 1100 € (1€/ estudiante).**
- Aprobado el **Calendario académico del curso 2023/2024.** Siendo el inicio de las clases el 13 de septiembre.
- Aprobada la oferta de enseñanzas para el curso académico 2023-2024.
- Aprobada la oferta de plazas en títulos oficiales de grado, máster y doctorado, porcentaje de cupos a tiempo parcial y porcentaje de plazas para traslados, para el curso académico 2023-2024: **60 plazas para los Grados de Biotecnología y Ciencias Ambientales y 90 plazas para el Grado de Biología.**
- Aprobada la **propuesta de grupos y desdobles para el curso 2023/2024.**
- Aprobadas las comisiones de plazas de profesorado: Comisión Antropología Biológico Bioquímica y Biología Molecular A y Fisiología Animal.

#### Acuerdos del Consejo de Gobierno del 24 de marzo de 2023:

- Aprobada la **modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Biología.** Esta modificación será vigente para el próximo curso y ya pueden solicitar ser miembros de Junta profesores adscritos a otras Facultades por su carga docente
- Aprobación del modelo para la evaluación de la actividad docente del profesorado v.8 DOCENTIA-UMU.
- Aprobación **de la impartición en ISEN,** como centro universitario adscrito a la Universidad de Murcia, del **“Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas por la Universidad de Murcia”.**
- Aprobada la **Normativa de concesión de *venia docendi*** en la Universidad de Murcia. Se recuerda solicitar por los directores de departamento para **cotutores de TFG/TFM.**
- Aprobado el **Reglamento de asignación de docencia entre el Personal Docente e Investigador** de la Universidad de Murcia.
- La Sra. Decana continúa felicitando a **Dña. M. Ángeles Bonmatí** por la publicación del libro titulado: **“Que nada te quite el sueño”.**

#### Continúa la Sra. Decana aportando información sobre la Facultad de Biología:

- **Máster Gestión Recursos Pesqueros:** Aprobación definitiva por ANECA. Se felicita al nuevo coordinador **D. José Fernando López Olmeda.**
- **Infraestructura:** Se han hecho actuaciones en la Sala de Grado: quitado pizarra y cortinas, pintura, luminarias nuevas, etc. Se ha pintado el patio interior de la Facultad.
- Solicitadas varias propuestas en la convocatoria de **“Acciones de Mejora”** publicada por el rectorado de la Universidad de Murcia.
- **Docentia-UMU.** Se deberán evaluar los profesores que piden quinquenio docente este curso académico.
- **Actos Graduación Grados Facultad:** días **12, 13 y 14 de julio.** Graduación de **Másteres 22 de junio** (participan 4).
- **Presentación libro: “DIENTES DE SABLE, JIRAFAS Y ENCEBRAS”:** Diez millones de años de evolución de los mamíferos en el sureste ibérico”. **Jueves 11 a las 19 horas en Aulario de la Facultad.** Editores: Trino Ferrández, **Pedro Piñero** y Chema Catarineu. Participan como autores profesores de Ecología como M. Ángel Esteve, Fco. Robledano y J. Fco. Calvo.

- **Comisión 50 Años Estudios de Biología en Murcia:** Celebración curso 2024-25. Ha hasta el momento 2-3 reuniones para iniciar la organización del aniversario.
- **Comisión 25 Años Estudios de Ciencias Ambientales en Murcia:** Curso 2023-24.
- **Celebradas las 2ª Jornadas Convivencia en la Facultad (Delegación Estudiantes) y Comida confraternización Sentimiento UMU:** 30 marzo (Sentimiento UMU). Formación, conferencia, mesa redonda, yincana, paellas, etc.
- **Proyecto Innovación Docente BAS (Biología, Agua y Sostenibilidad):** Realizado 4, 10 y 11 de Marzo, el cuál concluyó con un Escape Room. Queríamos agradecer a todo el profesorado y colaboradores del Grupo de Innovación Docente BIOGID de la Facultad de Biología.
- **Ámbitos del Conocimiento/ Campos del Conocimiento/ REMODELACIÓN DE Departamentos Universitarios RD LOSU:** Adaptación de todos títulos en tres años. El profesorado deberá adscribirse a uno de los Ámbitos de Conocimiento. Hay que remodelar los departamentos antes de 31 de diciembre de 2024.
- Información sobre instalación **aplicación umu en móvil** que posibilita indicar la matrícula del vehículo y no tener que pasar la tarjeta al **entrar al aparcamiento**. No se ha informado desde ATICA pero el programa está funcionando perfectamente.
- Se están trabajando los **horarios de próximo curso** en todos los títulos pese a no haber llegado el POD. Se saben los grupos que van a ser necesarios en prácticas atendiendo a la matrícula de este curso. La idea es aprobar toda la organización académica en Junta de Facultad a finales de mayo o principios de junio.

2. Aprobación, si procede, de las **Ponderaciones de Materias de EBAU** para los Grados de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia para el año 2024 y 2025.

La Sra. Decana presenta el Punto 2 para que sea discutido por los miembros de la Junta de Facultad. Se establece un turno de palabra:

**Dña. María Luisa Suárez** comenta que apoya la Geografía y que debería ser ponderada y contemplada al menos en algunos de los grados de la facultad con un 20%. **Dña. Mar Torralba** secunda el apoyo del 20% a geología. Sin embargo, **D. Antonio Sánchez Amat** opina de manera contraria a las profesoras que han expuesto su apoyo al 20% a geología. **Dña. Rosa Gómez** opina que los criterios seguidos por la comisión para establecer estos porcentajes están basados en la experiencia y opina que esos porcentajes son idóneos. **D. Antonio Sánchez Navarro** opina que la materia Geología podría entrar o ser en el futuro un concepto importante en el Grado de Biotecnología. **D. José Francisco Calvo-Sendín** comenta que esto no puede ser "Café para todos". Comenta que establecer un 20% a todas las materias en los tres grados de la facultad tendría ventajas e inconvenientes. Puede suceder que algún estudiante no curse alguna asignatura y suponga un problema al acceso a la universidad. Esta ponderación va a condicionar a los estudiantes que van a entrar en nuestros grados. Debemos decidir la formación básica que queremos que los estudiantes reciban para entrar en los grados.

Llegados a este punto, la Sra. Decana decide someter a votación la **modificación de la propuesta recibida** por la correspondiente comisión. Los resultados de la votación fueron las siguientes:

- A favor: 15 personas.
- En contra: 17 personas.



- Abstenciones: 22 personas.

3. Aprobación, si procede, de la **Modificación del Plan de Estudios del Máster en Bioinformática** de la Facultad de Biología.

El profesor **D. Manuel Franco**, coordinador del Máster en Bioinformática, expone y presenta la modificación del Plan de Estudios. Se aprueba la Modificación del Plan de Estudios del Máster en Bioinformática de la Facultad de Biología por los miembros de la Facultad. Así mismo, se presenta y aprueba el **INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LOS PLANES DE ESTUDIOS**.

4. Aprobación, si procede, del **Convenio de doble titulación** con la Universidad de Chile. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Concepción (Chile) y la Universidad de Murcia para la obtención de un doble título de Máster (“Magister en Ciencias Ambientales” por la Universidad de Concepción y “Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad” por la Universidad de Murcia).

La profesora **Dña. María Luisa Suárez** expone y detalla el convenio preparado. Los miembros de la junta de facultad aprueban el convenio de doble titulación.

5. Aprobación, si procede, de la **modificación del calendario de presentación y defensa de TFM** (1ª Convocatoria) para los másteres de la Facultad de Biología en el presente curso académico.

Se establece por unanimidad que la modificación del calendario será solo aprobada en el caso de que el 100% de los estudiantes estén de acuerdo en la modificación de las fechas. Por este motivo, se aprueba solamente la modificación **del calendario de presentación y defensa de TFM** (1ª Convocatoria) para el **Máster de Bioinformática**.

6. Aprobación, si procede, de la implantación del **Plan 02 Modificación MÁSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA** para el curso académico 23-24 y adscripción del plan a las áreas de conocimiento que imparten docencia en cada una de las asignaturas.

Se somete a aprobación el Punto 6. Solicita la palabra **D. José Francisco Calvo-Sendín** quien sugiere que haya al menos dos áreas de conocimiento en cada asignatura del máster. **Dña. María Luisa Suárez** apoya la propuesta del profesor Calvo-Sendín. El coordinador del **MÁSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA**, **D. José Fernando López Olmeda** expresa su intención de consultar la posibilidad de incorporar al menos dos áreas por asignatura con los coordinadores de cada asignatura.

7. Aprobación, si procede, de apoyo por parte de la Facultad de Biología a la solicitud presentada por el Departamento de Biología Vegetal al Rector para la ampliación de espacio del Herbario de la Universidad de Murcia.

La aprobación de esta solicitud no procede por haberse concedido lo solicitado por parte del rectorado.



8. Exposición de los Informes de **Resultados Académicos** de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Biología correspondientes al curso académico 2021-2022.

Se exponen los informes de los resultados académicos a los miembros de la junta para su conocimiento.

9. Asuntos de trámite.

10. Ruegos y preguntas.

Se abre el plazo para los ruegos y preguntas, se les concede la palabra por orden de solicitud:

**D. Pablo Carrillo** comenta que quizás el retraso en el calendario de presentación y defensa del TFM puede perjudicar a los estudiantes de algunos másteres.

**Dña. Marian Rol de Lama** comenta al hilo de este punto que sería conveniente convocar una sesión extraordinaria en línea de la junta de facultad para aprobar la modificación presentación y defensa del TFM para los másteres que estimen la modificación.

**D. Antonio Sánchez Amat** pregunta: ¿cómo se va a proceder para realizar la modificación?, mediante votación o mayoría absoluta de los estudiantes.

La Sra. Decana y el Sr. Secretario exponen que el 100% del alumnado debe estar de acuerdo con la modificación para que esta sea aprobada y el resto de los miembros de la junta de facultad están de acuerdo.

El estudiante **D. Alberto Fernández López**, secretario de la delegación de estudiantes, comenta que sería conveniente que las convocatorias de junta de facultad no se realizaran en periodo de exámenes.

11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueban las Ponderaciones de Materias de EBAU para los Grados de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia para el año 2024 y 2025.
- Se aprueba la Modificación del Plan de Estudios del Máster en Bioinformática de la Facultad de Biología y el informe favorable de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para la modificación sustancial de los planes de estudios.
- Se aprueba el Convenio de doble titulación con la Universidad de Chile. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Concepción (Chile) y la Universidad de Murcia para la obtención de un doble título de Máster (“Magister en Ciencias Ambientales” por la Universidad de Concepción y “Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad” por la Universidad de Murcia).
- Se aprueba la modificación del calendario de presentación y defensa de TFM (1ª Convocatoria) para el máster de Bioinformática de la Facultad de Biología en el presente curso académico.

- Se aprueba la implantación del Plan 02 Modificación MÁSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA para el curso académico 23-24 y la adscripción del plan a las áreas de conocimiento que imparten docencia en cada una de las asignaturas.

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el **acta provisional** para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, a petición de cualquiera de los miembros de la junta, procediendo a continuación con su aprobación.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 15 de junio de 2023.

Francisco Antonio Guardiola Abellán  
Secretario de la Facultad

